



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECTORAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA GERIATRICA Y GERONTOLOGICA

En la Sala 1 de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, el día 7 de Abril de 2016 a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria tiene lugar la Asamblea General Ordinaria y Electoral Extraordinaria de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica; conforme al orden del día establecido se constituye la Mesa Electoral, cuyos componentes son como Presidenta: Cristina Ortega y Secretaria: Carmen Sarabia.

Esta establece el plazo de votación que se mantendrá hasta finalización de la Asamblea, procediéndose a la elección del mandato de la nueva Junta Directiva de la SEEGG, votando en primer lugar los socios presentes y con derecho a voto y finalmente los componentes de la Mesa al tiempo que se incluyen los votos recibidos por correo:

Total votos recontados: 31 Votos a la Candidatura A: 31 Votos en blanco o nulos: 0

Queda promulgada la elección de la nueva Junta para los próximos cuatro años, según marcan los estatutos de La Sociedad, integrada por:

Fernando Martínez Cuervo	Presidente
M ^a Victoria García López	Vicepresidenta
Xènia Sist Viaplana	Secretaria General
María Amorín Bayón	Vicesecretaria
Rosa Martínez Sellarés	Tesorera
Ana Canga Aramayor	Vocal C. A. Foral de Navarra
Ana Orbeagozo Aramburu	Vocal C.A. País Vasco
Virtudes Niño Martín	Vocal C.A. Castilla y León
Carmelo Gómez Martínez	Vocal C.A. Región de Murcia
Carmen María García Martínez	Vocal C.A. Galicia
Juan Manuel Fernández Sarmiento	Vocal C.A. Andalucía
Blanca Samper Lamenca	Vocal C.A. Aragón
Emilio Fariña López	Vocal C.A. Canarias
J.Javier Soldevilla Agreda	Vocal C.A. La Rioja
Victoria Morín Fraile	Vocal C.A. Cataluña
Francisca Pozo Rodríguez	Vocal C.A. Illes Balears
M ^a del Mar Alcañiz Garran	Vocal C.A. Comunitat Valenciana
María Luz Lago González	Vocal C.A. Principado de Asturias
María Luisa Nula Navarrete	Vocal C.A. Extremadura
Alica Hanzeliková Pogrányivá	Vocal C.A. Castilla - La Mancha
Emilia Puche Togores	Vocal C.A. Comunidad de Madrid
Carmen Sarabia Cobo	Vocal C.A. Cantabria

Conforme al orden del día establecido, se procede a iniciar la asamblea anual.

1) Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, no habiéndose recibido ninguna propuesta de enmienda. Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de la Presidencia y Junta Permanente.

- Nombrar socia de honor a la Sra. Trinidad Bartolomé por su jubilación. Se aprueba por la Asamblea.

- En cuanto a la Comisión Nacional de la Especialidad, se han renovado vocales. Desde la SEEGG, tal y como se anunció en Asamblea General el año pasado se propusieron 2 comisionados: el Sr. Juan Manuel Fernández Sarmiento y la Sra. Rosa Martínez Sellarés. Debemos notificaros que actualmente son Presidente y Vicepresidenta, respectivamente, de dicha Comisión. Además, el Sr. Juan Manuel es Presidente de la Comisión Permanente (representación de todas las especialidades de Enfermería).

- Respecto a la Especialidad de Enfermería Geriátrica, según nos notifica el Sr. Juan Manuel se han aprobado 9 Unidades Docentes nuevas. De las 21 plazas acreditadas solo han salido 15 respecto al año pasado que salieron 11 plazas. Este año se ha marcado un tope de 30 plazas desde el Ministerio.

- Respecto a Gerokomos el Sr. Fernando Martínez nos informa de que se está publicando en formato digital exclusivamente, tal y como se adelantó el año pasado. Ya podemos acceder a ella desde la Web. El Sr. Javier Soldevilla nos comenta que la edición limitada en papel era insostenible; en el formato de acceso abierto nadie cobra ni paga nada. Por otro lado, insiste en la renovación del catálogo de revisores por si hay alguien que quiera colaborar. El número de manuscritos es pobre y se invita a los socios a presentar más trabajos originales para su posterior publicación.

- Agradecemos a la AMEG su colaboración ya que son nuestros valedores en Madrid. Sobre todo agradecerles su cercanía.

- Actividades en el último año:

- Una vez elaborado el cuarto documento de la SEEGG, "Perfil de enfermera especialista en geriatría" capitaneado por las Sras. Cori García y Julia González, tal y como se dijo en la asamblea anterior, se han recabado direcciones de unidades docentes, colegios profesionales, Consejerías de salud y Servicios sociales para distribuir este documento. El fin perseguido es solicitar públicamente que salgan las plazas de especialista.
- Agradecemos a las Sras. Cori García e Isabel Rancaño el trabajo desarrollado en la confección del documento nº 5 de la SEEGG, "Libro del Residente. EIR Geriatría". Ha sido elaborado y presentado esta mañana. Se procederá a colgarlo en web y obtenerlo en formato pdf, y, a su vez, enviarlo a las unidades Docentes.
- Está en marcha el documento nº 6 de la SEEGG "Higiene bucal en el mayor", elaborado por la Unidad Docente de Albacete, a la que agradecemos sinceramente su trabajo.

Actualmente se encuentra en revisión externa. Esperamos tenerlo disponible para su publicación, como los anteriores Documentos Técnicos, este próximo verano.

- El grupo para iniciar el Documento Técnico nº 7 sobre "Estreñimiento en el mayor" está casi formado y empezará a trabajar en mayo. Aún hay tiempo, por parte de los socios, de poder unirse al grupo.
- Se invita en primer lugar a las vocalías, y en segundo término al resto de socios a seguir en esta línea de creación de Documentos Técnicos. Se acepta cualquier petición y aportación para la elaboración de nuevos documentos.
- Taller docente en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) en Noviembre de 2015. Hay que destacar y agradecer la labor ímproba del Sr. Josep Fuguet y la Fundación Santa Eulalia por asumir el reto de desarrollar el nuevo formato propuesto para la celebración de estos nuevos talleres. Queda constatado por los asistentes al mismo un aprovechamiento máximo de tiempo. Este nuevo formato ha constado de una parte teórica y una parte práctica muy positivas. Se visitaron 3 residencias, un espacio de estimulación cognitiva y la visita al Ayuntamiento. El grupo Memora también participó en la elaboración de una sesión-taller. El día anterior al inicio del taller se llevó a cabo una reunión de vocalías la cual fue muy productiva.
- Nuestra Web. Es justo agradecer una vez más al Sr. Juan Manuel Cuñarro y al Sr. José Ramón Suárez el arduo y gran trabajo que está realizando.
 - a.- Este año se han contabilizado unas 16000 visitas de más de 12000 personas. Las páginas más visitadas de nuestra web son: Documentos Técnicos, publicaciones y especialidad.
 - b.- Durante el año pasado se recibieron más de 1800 correos electrónicos en el último año y dando respuesta a su gran mayoría. Tan solo en lo que va de año 2016 se han recibido 688 mails.
 - c.- Esto ha impulsado a la SEEGG a mantenerse en el page Rank 4.
 - d.- Web del congreso. Más de 12000 visitas; se consolida el Page Rank de 3.
 - e.- Lista SEEGG está en stand-by; son 450 los miembros actuales y se han sacados 40 temas más (llegando casi a los 200 temas). Desde el debate generado a raíz de la Prueba de la Competencia, ha disminuido mucho el tráfico generado.
 - f.- Existe un proyecto nuevo: El Blog de Bioética, capitaneado por el Sr. Carmelo y la Sra. Susana. Desde su origen se han desarrollado 6 publicaciones; existen 16 usuarios registrados, con más de 780 visitas. Debemos intentar potenciar el blog.
 - g.- Reflexión: la web llega a muchas personas y necesitamos propuestas e implicación en el proyecto que os dejamos abierto a vuestra colaboración.
 - h.- Respecto a las redes sociales, reiteramos nuestro agradecimiento a los Sres. Juan Manuel Cuñarro y José Ramón Suárez por su constante dedicación. Han hecho posible el mantenimiento presencial en las redes sociales: aunque sigue habiendo déficit. Existen actualmente 40 seguidores más en Facebook y unas 90 personas más en twitter.
- Proyecto "Aula SEEGG de formación en vejez". No ha visto la luz, tal y como se anunció en Abril'15. Había un curso a desarrollar por las Sras. Carmen Cabot y Montse Canalias, pero al detectar que era muy amplio se redefinió. Nos hemos planteado actualizarlo y

llevar a cabo un curso amplio: 5 grandes bloques, con unos 3-5 bloques por módulo. Así, se plantean unos 20 módulos o cursos de 40 horas, on-line. se plantea un coste de 30-40 €/módulo para los socios, con descuentos en función de la cantidad de módulos. Ya hay un programa en el que se está trabajando. La intención es sacarlo como curso SEEGG pero no descartamos transformarlo en Máster on-line a través de una Universidad (es un riesgo por las horas y el coste económico). La intención es cubrir un espacio que nuestra Sociedad no estaba dando. Por otro lado, se pretende impulsar también cursos más temáticos y más prácticos (desatar, disfagia,...); lo cual puede generar mayor aceptación por ser cursos cortos y de interés actual. Se pretende que estos cursos tengan un ISBN, y que se presenten tanto en formato on-line como en "papel".

- Proyecto de "Consejos al Mayor". Se pasará a las vocalías las normas mínimas para la elaboración de los "Consejos" para formato díptico: resumen en unas 500 palabras más un pequeño decálogo de recomendaciones con 2-3 imágenes que hagan más "digerible el contenido". La Sra. María Amorín y el Sr. Juan Antonio Bernardo están en ello. Debemos tener en cuenta que, también, de cualquier trabajo EIR,..., pueden salir consejos al mayor. El objetivo es poder colgarlos en web y que sean "descargables" para que cada entidad pueda poner su logotipo. Es evidente que todos los autores verán publicados "sus" consejos.
- Congreso de Segovia: volvemos a ver tendencias hacia el incremento de personas inscritas. Ha habido un beneficio de 1736,74 €.
- Relaciones con Hacienda: actualmente estamos al corriente de pago tras la consulta que efectuamos en estas semanas directamente a las Dependencias de la Agencia Tributaria. Como recordarán los socios, tenemos un contrato con el Asesor fiscal, Sr. Clarés. Ya hemos empezado a pagar IVA por primera vez a partir del año 2015; antes no veíamos la necesidad, y es así a nivel de socios, pero llevamos a cabo otras actividades que si lo necesitan (cuotas congresos, actividades extras como venta de libros, formación...). Trasladamos a los socios la tranquilidad de la Junta.
- Revisión de cuotas de socios e inscripción al Congreso. Se mantienen las mismas cuotas desde el año 2011. Las cuotas para los EIR y cuota de Estudiantes, que pasaría del coste como cuota general congresista los primeros y como científica los segundos, a tener una cuota igual que la científica pero incorporando las comidas, sin cena de bienvenida. Tenemos en cuenta la petición del Sr. Nicolás y, tal y como se comentó en la Asamblea anterior, el jubilado que esté al corriente de pago de socio de la SEEGG podrá asistir al congreso con cuota subvencionada por la SEEGG (cuota cero).
- Convenios y acreditaciones. Se ha solicitado acreditación a la SEEGG de: Premio Jericó en su 3ª edición. En este Congreso se ha otorgado el premio de la segunda edición del Premio Jericó a la Sra. Eva López Narro, enfermera del Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela de Madrid.

3) Se aprueba por unanimidad la inclusión definitiva en la Sociedad de todas las solicitudes recibidas de nuevos socios, desde la celebración de la anterior Asamblea General y hasta la fecha, incluyendo las inscripciones llevadas a cabo hasta el momento desde el propio

congreso. El Presidente notifica que los socios con recibos impagados del ejercicio anterior serán dados de baja a fecha de hoy.

4) Balance de Gestión y económico desde la anterior Asamblea General. El Presidente pone a disposición de los señores socios los Libros de la Sociedad. Tiene la palabra la Tesorera, Sra. Carmen Cabot:

- Se ha seguido llevando a cabo una política de mantenimiento y no pérdidas. Siguen habiendo socios sin pagar; aunque a lo largo de este año son muchos menos los recibos impagados de unos 65 recibos impagados el año anterior hemos pasado a 11 recibos devueltos solamente. Se han dejado de pasar 30 socios que presentaban impagos de 2014 y 2015 y 14 personas nuevos socios de 17/4/15 que a fecha de hoy no han aportado datos bancarios.
- Una vez más, se apela a la responsabilidad de cada socio para cumplir con las cuotas anuales o avisar de la baja con el tiempo suficiente como para no generar gastos innecesarios por la gestión de recibos que luego son devueltos con unos gastos bancarios importantes.

5) Organizadores de las próximas actividades de nuestra sociedad. Para el próximo año hemos recibido la propuesta de Alicante para celebrar el próximo XXIV Congreso, con la colaboración de la Sra. Mar Alcañiz, aunque disculpa no poder acceder como presidenta de dicho congreso, así que contaremos con la socia Pilar Molés para ese menester. Los días de celebración del mismo son 30 y 31 de marzo de 2017. El lema es: *El empoderamiento de la persona mayor* y las áreas temáticas a desarrollar son: tecnologías y envejecimiento activo; la accesibilidad en el entorno del mayor; avances en el cuidado de las enfermedades neurodegenerativas; aportes desde la neuropsicología y abordaje de las alteraciones de la eliminación.

Respecto al taller docente a celebrar como cada año en el mes de Noviembre, cabe destacar que, se celebrará entre el 9 y el 12 de dicho mes. Es el 25 Aniversario de los talleres y se celebrará en Ezcaray. No hay centro de referencia por lo que estamos trabajando con Diputación Foral de Álava a fin de poder realizar la visita a sus dependencias.

6) Informe sobre los grupos de trabajo y vocalías de la SEEGG.

- Merced a la gestión de nuestro vocal el Sr. Emilio Fariñas, se llevará a cabo una Jornada en Lanzarote sobre febrero de 2017. El Sr. Emilio plantea una jornada de un día, siendo los promotores de la misma la SEEGG y la Sociedad Canaria de Geriatria y Gerontología. Se plantea una inscripción simbólica para los socios y otra para no socios. Se celebrará en viernes y en un par de meses se concluirá la elaboración del programa.
- Grupo de especialistas. Nuestro más sincero agradecimiento y apoyo por su trabajo, ya que desde hace unos cuantos años nos han presentado como mínimo un proyecto por año. Están trabajando con el "Encuentro anual" todos los años. Deseamos, además, que las Unidades Docentes puedan colaborar y aportar.
- La Sra. Cori García nos presenta el Documento Técnico nº 4 del "*Perfil Profesional de la*

Enfermera Especialista" a fin de que pueda ser una guía para el Ministerio con el fin de establecer puestos de trabajo adecuados a dicho perfil. Además, nos presenta el documento Técnico n° 5: *"El libro del residente. Formación especializada en enfermería geriátrica. EIR - Geriátria"*. Es una guía/sugerencia destinada a cada Unidad Docente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas cuarenta minutos del siete de abril de Dos Mil Dieciséis.



VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: Fernando Martínez Cuervo



LA SECRETARIA GENERAL saliente
Fdo.: Rosa Martínez Sellarés

